

Estudio de mercado sobre fertilizantes en Perú

Lidia Fernández Massó
Becaria Ices
Oficina Comercial de Lima

Enero 2003

RESUMEN EJECUTIVO

El mercado de fertilizantes en Perú está escasamente desarrollado debido a que es muy pequeño el porcentaje de tierras que se mejora con fertilizantes, algo menos del 1% de la superficie total agrícola.

Actualmente el sector agrícola peruano tiene una productividad muy baja y en la medida que se modernice aumentará la inversión en la agricultura y la utilización de fertilizantes.

Actualmente, Perú no es productor de fertilizantes, por lo que ha de proveerse del exterior. Sus principales proveedores son Rusia y algunos países del Este, Estados Unidos y Canadá.

En cuanto a los principales fertilizantes consumidos, es la urea la que tiene la mayor parte del mercado, seguido del fosfato de amonio y el cloruro de potasio.

La participación de España en este sector es casi inapreciable, ya que las importaciones que se realizan corresponden en su mayoría a muestras comerciales o pruebas para laboratorios.

Este estudio pretende analizar cuales son las condiciones del mercado de fertilizantes en Perú para estudiar las posibilidades que los productos españoles tienen en este mercado y detallar cual es la mejor forma de entrada en el mismo. Para ello se analiza cuáles son los fertilizantes más utilizados, de qué países provienen y a qué precios. Finalmente, se señalan las razones por las que los fertilizantes españoles no están presentes y se comentan las posibles estrategias a llevar a cabo para introducirlos.

ÍNDICE

1.- Metodología	
2.- Análisis de la Oferta	4
2.1.- Producción nacional	4
2.2.- Oferta total.....	5
3.- Análisis de la Demanda	6
4.- Comercio exterior	8
4.1.- Exportaciones.....	8
4.2.- Importaciones	8
4.2.1.- Importaciones por grupos.....	10
4.2.2.- Principales productos importados	12
▪ Urea	13
▪ Fosfato de amonio	15
▪ Cloruro de potasio.....	17
▪ Resto de partidas	19
5.- Arancel	20
6.- Posibilidades y perspectivas para los fertilizantes españoles	21
7.- Anexos	22

1.- METODOLOGÍA

Para analizar el mercado de fertilizantes en Perú se han utilizado las siguientes partidas arancelarias¹:

3102100010 - UREA PARA USO AGRICOLA

3102210000 - SULFATO DE AMONIO

3102300010 - NITRATO DE AMONIO PARA USO AGRICOLA

3103100000 - SUPERFOSFATOS

3104200010 - CLORURO DE POTASIO PARA USO AGRICOLA

3104300000 - SULFATO DE POTASIO

3104901000 - SULFATO DE MAGNESIO Y POTASIO

3105300000 - HIDROGENO ORTOFOSFATO DE DIAMONIO (FOSFATO DIAMONICO)

Debido a las dificultades en la obtención de datos, el estudio se ha basado fundamentalmente en la información estadística sobre producción nacional, importaciones y exportaciones proporcionada por Aduanet y el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Así mismo, se han concertado entrevistas con expertos del sector y con las empresas más representativas. En concreto, se ha llevado a cabo una reunión con Inform@cción, una institución especializada en el desarrollo de información sectorial y de mercados, para obtener información general sobre la situación del sector agrícola y el de fertilizantes.

Posteriormente, se han llevado a cabo dos reuniones con Corporación Misti y Servicios Agrícolas del Perú, que son dos de las empresas más importantes del sector y, finalmente, para conocer el estado de la producción nacional, se ha realizado una entrevista con PROABONOS, organismo público que trata de gestionar la extracción, procesamiento y comercialización del guano.

Otras fuentes de información utilizadas han sido la página web del Ministerio de Agricultura (www.minag.gob.pe), el portal del Ministerio de Producción (www.produce.gob.pe), la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT: www.sunat.gob.pe) y la Asociación de Exportadores (ADEX: www.adexperu.org.pe).

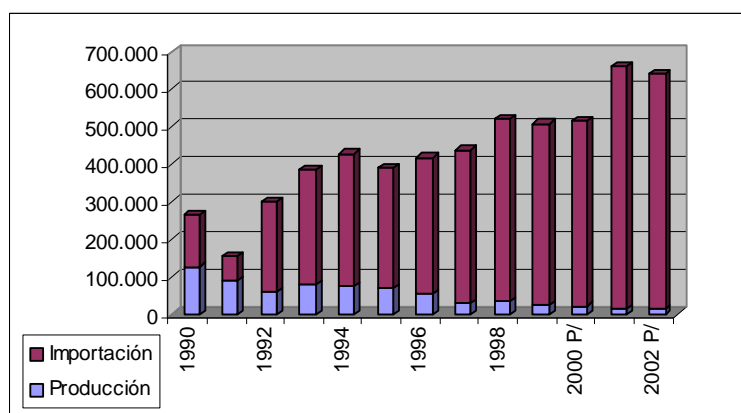
¹ Partidas arancelarias según las normas de la NANDINA (Nomenclatura Común de los Países de la Comunidad Andina)

2.- ANÁLISIS DE LA OFERTA

2.1.- Producción nacional

La oferta de fertilizantes en Perú está constituida fundamentalmente por productos importados. Como se observa en el gráfico 1, la producción nacional es insignificante, según datos de 2002, únicamente representa el 2,5% de la oferta total de fertilizantes. Así mismo, desde 1990 se ha reducido de una forma significativa, de una producción de 126.942 toneladas en 1990, se ha pasado a producir en 2002 únicamente 16.000 toneladas, lo que implica una reducción del 87%, aproximadamente.

Gráfico 1: Oferta total de fertilizantes (toneladas)



Fuente: INEI. Elaboración propia

La principal causa explicativa de la reducción registrada en la producción nacional de fertilizantes se encuentra en que actualmente no existen yacimientos de fertilizantes químicos en explotación y únicamente se está explotando un abono orgánico, el guano de las islas, cuya producción se ha venido reduciendo desde la década de los 40. Dicha reducción se ha producido como consecuencia de la disminución de las aves marinas que producen guano.

En este sentido cabe señalar que aunque las previsiones indican que se va a producir un incremento en la producción nacional de guano, el tope máximo de producción se estima en 20.000 toneladas², mientras que el consumo de fertilizantes del mercado peruano se establece en unas 700.000 toneladas. Por lo tanto, como mucho, en caso de que se alcanzara la cuota máxima de producción de guano, no llegaría a representar más que un 3% del consumo total, lo que representa una cantidad insignificante.

Actualmente toda la producción de guano se encuentra a cargo del Proyecto Especial de Promoción del aprovechamiento de Abonos Provenientes de Aves Marinas PROABONOS, organismo que trata de gestionar la extracción, procesamiento y comercialización del guano.

² Según datos proporcionado por especialistas del sector

Respecto a la producción nacional de fertilizantes químicos, cabe mencionar que anteriormente existía una industria nacional productora de fertilizantes de propiedad estatal, pero con el proceso de privatización llevado a cabo en los 90 esta industria se ha desmantelado. De esta forma, en noviembre de 1996, la empresa cementera Yura S.A. adquirió del Estado peruano los equipos, maquinarias e inmuebles de Industrial Cachimayo S.A., principal planta productora de nitrato de amonio en Perú. Así mismo, en 1998 se privatizó una planta petroquímica llamada Fertilizantes Sintéticos S.A. (Fertisa) que fue adquirida por la empresa Nitratos S.A., pero las actividades fueron paralizadas en el año 2000 debido a la escasa demanda, de forma que actualmente no existe ninguna empresa productora de fertilizantes químicos.

2.2.- Oferta total

A pesar de que la producción nacional ha caído durante la última década, la oferta total de fertilizantes ha ido aumentando paulatinamente. Dicho incremento viene explicado por un aumento continuado de las importaciones peruanas de abonos.

Si analizamos los datos de oferta total de fertilizantes durante la última década, se observa que ésta presenta una tendencia creciente. De hecho, en 1990 la oferta total de fertilizantes era de 265.355 toneladas, mientras que en el año 2002 ha sido de 639.122 toneladas, lo que supone un incremento de aproximadamente un 140%. Es importante señalar que este crecimiento ha variado mucho en función de los años, así, se observa que en 1992 se dio el mayor incremento de la última década, con una tasa que alcanzó el 93,66%, y justamente al año anterior se registró la mayor disminución, con una tasa de decrecimiento del 41,68%.

Conviene destacar que en el año 2001 la tasa de crecimiento fue de 28,19%, la segunda más alta de la última década, lo que situó a la oferta total de fertilizantes en las 661.152 toneladas. Sin embargo, en el año 2002 la cantidad ofertada se ha reducido ligeramente respecto al año anterior. Según los expertos del sector, parte del fuerte crecimiento registrado en el año 2001 viene explicado porque se pensaba que los beneficios fiscales existentes en el ejercicio 2001 iban a desaparecer el siguiente año, por lo tanto, las principales empresas aumentaron sus inventarios para poder aprovecharse de esos beneficios. No obstante, el mercado se encuentra actualmente en un momento estable, a la espera de lo que ocurra en el sector agrícola.

Por lo que respecta a las principales empresas que operan en el sector, en general se puede afirmar que la oferta de fertilizantes se encuentra concentrada en pocos agentes con larga experiencia. Son tres las empresas que se reparten el mercado, donde Corporación Misti, constituida en su totalidad por capital peruano participa con un 40% de cuota de mercado, Molinos, con otro 40% de participación y finalmente la empresa SAPESA, con un 10% de cuota. El 10% restante está formado por empresas con una alta volatilidad en el mercado, que entran y salen de él con un escaso periodo de vida.

3.- DEMANDA DE FERTILIZANTES

Para analizar la demanda de fertilizantes del mercado peruano es conveniente conocer cual ha sido la evolución del sector agrícola y cual es su situación actual.

En este sentido, merece la pena mencionar que de las 5.476.977 hectáreas de superficie agrícola que existen en Perú, un área de aproximadamente un millón de hectáreas podría ser calificada como área mejorable a través de la utilización de fertilizantes, lo cual supone que un 18% de la superficie agrícola puede ser tratada con fertilizantes para mejorar su rendimiento. No obstante, únicamente se está mejorando con fertilizantes 50.000 hectáreas³, un porcentaje que apenas supone el 1% del total de la superficie agrícola. Por tanto, se puede afirmar que existe un elevado potencial para el desarrollo del sector de fertilizantes que será explotado en la medida que se desarrolle el sector agrícola y aumente la inversión en el agro.

Respecto a la inversión en el sector agropecuario en Perú, éste se encuentra fuertemente descapitalizado y sigue siendo un sector profundamente atrasado, por tanto es necesario un gran esfuerzo en inversión y modernización de la organización, las técnicas y medios de cultivo. Si bien es cierto que se observa un comportamiento favorable en dicho sentido, es sólo una parcela muy reducida de todo el sector agrícola la que realmente está haciendo esfuerzos de inversión para mejorar la competitividad de sus productos.

En cuanto al comercio internacional, es importante señalar que Perú participa como un pequeño abastecedor de la mayoría de productos que exporta, representando alrededor del 0.5% del comercio agrícola mundial. Cifra pequeña si la comparamos con países como Chile o Israel que han alcanzado éxitos notables con recursos naturales más limitados.

Históricamente las exportaciones de tipo tradicional, el café el algodón y el azúcar, han sido las predominantes dentro del valor de exportación del sector agropecuario. Sin embargo, en la década de los noventa las exportaciones agropecuarias no tradicionales experimentaron una importante expansión, a pesar de que el entorno macroeconómico en el que se desarrolló la actividad exportadora en general era poco favorable.

En el 2002, las exportaciones totales alcanzaron US\$ 7,588 millones, y el sector agrario exportó US\$ 785 millones, cifra equivalente al 10.55% del valor total de las exportaciones y superior al 130% del valor exportado en 1990.

El crecimiento de las exportaciones agropecuarias respecto a 1990 se pone de manifiesto tanto en los rubros tradicionales como no tradicionales, siendo este último el que registra una mayor expansión habiendo multiplicado 2.6 veces su valor desde 1990. Este crecimiento del sector exportador agropecuario no tradicional representa una tendencia que se ha acelerado en el último lustro, a pesar de que el fenómeno del niño que afectó duramente al sector en 1998.

³ Según cifras proporcionadas por Fernando Cillóniz, Gerente General de Información, una institución especializada en el desarrollo de información sectorial y de mercados.

Entre los principales productos determinantes de la expansión podemos considerar los siguientes:

- Consolidación del espárrago como el producto líder del sector agroexportador no tradicional. Expansión que fue posible aún cuando en Perú no había tradición productiva, ni hábito alimenticio en la población. La expansión de esta línea ha permitido desarrollar una infraestructura física que ha permitido la introducción de otras legumbres y hortalizas.
- Expansión de la línea de cacao y derivados en especial la manteca de cacao.
- La evolución de las legumbres y las aceitunas.
- Surgimiento de nuevos productos en la oferta exportable como son los casos de la uña de gato, la cebolla amarilla dulce y la maca, entre otros.

Los principales mercados para las exportaciones agrícolas son, en primer lugar, EE.UU., con un peso del 32% sobre el total, seguido de España, con un porcentaje del 19%. El 10% restante corresponde a otros países cuya importancia no es significativa.

Desde el Estado se ha producido un importante cambio en la política respecto al sector agrícola. Por un lado, la política económica ha dejado de discriminar abiertamente a la agricultura en cuanto a la protección efectiva de la industria, de forma que se ha pasado a un régimen comercial más neutral respecto a los distintos sectores económicos. Asimismo, se han eliminado casi todos los mecanismos de intervención directa del Estado en los mercados de productos, crédito e insumos agropecuarios y se ha promovido el funcionamiento del mercado. No obstante, queda mucho por avanzar en el terreno de la seguridad jurídica.

Por tanto, se puede concluir que actualmente existe una clara voluntad del gobierno por desarrollar el sector agrícola y en la medida en que las distintas reformas supongan un impulso efectivo del agro, el sector de fertilizantes se verá beneficiado ya que aumentará la demanda de los mismo y se explotará el potencial que existe en este sector.

4.- COMERCIO EXTERIOR

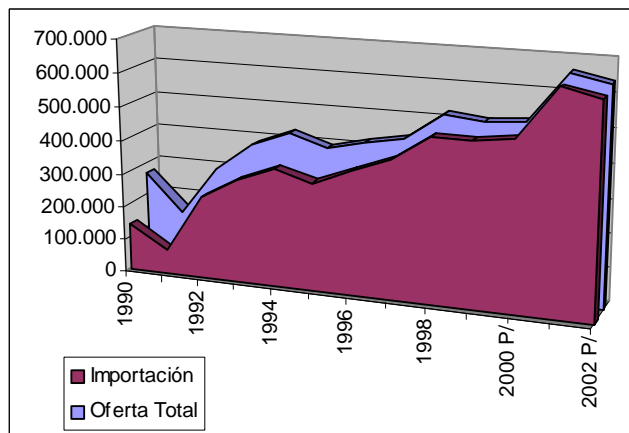
4.1.- Exportaciones

Como se ha señalado anteriormente, la producción nacional en este sector es casi inapreciable y se encuentra en una senda decreciente, por lo tanto, la producción destinada al mercado exterior es mínima. Únicamente se registran exportaciones de abonos orgánicos y las cantidades exportadas son tan pequeñas que no ofrecen información de relevancia. Según datos del año 2002, las exportaciones peruanas han rodado las 2.422 toneladas, mientras que las importaciones han alcanzado una cifra de 623.122 toneladas, lo que supone que las exportaciones ni tan siquiera representan el 0,5% de las cantidades importaciones.

4.2.- Importaciones

En el mercado de fertilizantes peruano prácticamente toda la gama de productos es completamente importada (en 2002 el 97,5% de la oferta total fue importada). Como se observa en el gráfico 2, a lo largo de la última década las importaciones han registrado un crecimiento constante, siendo mucho más acusado en los últimos años. En concreto, el crecimiento registrado desde 1990 hasta el 2002 ha sido del 350%, pasando de 138.413 toneladas importadas a 623.122 toneladas en el año 2002. Este favorable comportamiento se debe fundamentalmente al buen comportamiento registrado en el sector agrícola.

Gráfico 2: evolución de las importaciones (toneladas)



Fuente: INEI. Elaboración propia

No obstante, y a pesar de los buenos datos de la última década, el volumen de importaciones en el año 2002 respecto al año anterior ha descendido levemente en aproximadamente un tres por ciento (de 646.690 toneladas en 2001, se ha pasado a 623.122 toneladas en el año 2002). Como se ha señalado

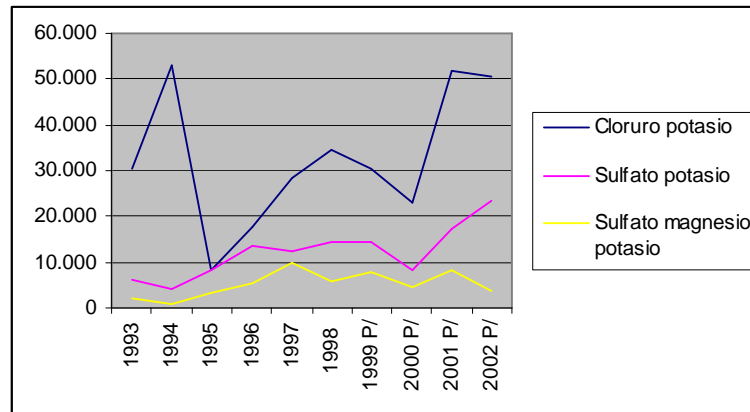
anteriormente, el temor a la desaparición de los beneficios fiscales a la importación de fertilizantes que existía en el 2001, incentivó a las empresas a aumentar sus stocks, pero se puede afirmar que el mercado se encuentra en un momento estable.

Para el próximo año las perspectivas del sector son positivas, las importaciones podrían aumentar ligeramente en la medida que se impulse el sector agrícola, y en este sentido, lo que cabe esperar es un ligero crecimiento de aproximadamente el 3-4%.

4.2.1.- Importaciones por grupos

Si se realiza un análisis desagregado por grupos de productos, las importaciones de abonos potásicos durante el año 2002 han sido las únicas que no han descendido, manteniéndose prácticamente en el mismo nivel que el ejercicio anterior. En términos relativos, el leve crecimiento registrado fue del 0.93%, no obstante, dicho crecimiento viene explicado fundamentalmente por el favorable comportamiento del sulfato de potasio, que con una participación del 30% en este grupo, ha registrado un crecimiento de 38%. El aporte principal a este grupo lo realiza el cloruro de potasio (65%), producto que ha registrado un leve descenso del 3% en la cantidad importada. Finalmente, el producto con menor participación, el sulfato de magnesio y potasio, ha sido el que ha registrado un mayor descenso en la cantidad importada (51%)

Gráfico 3: Evolución de las importaciones de abonos potásicos (en toneladas)

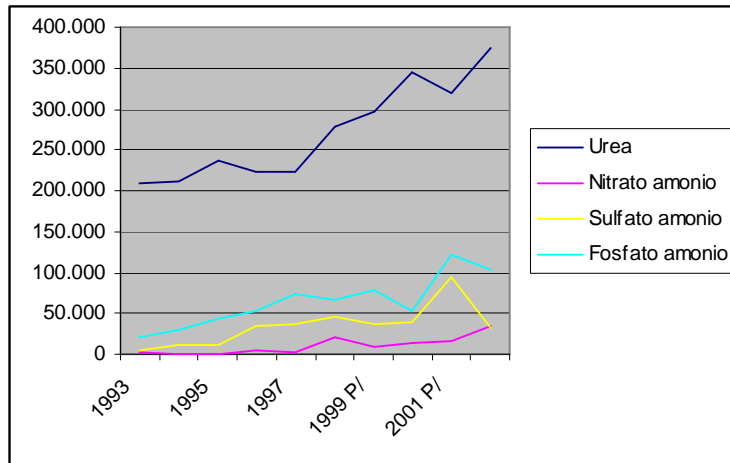


Fuente: INEI. Elaboración propia

Las importaciones de abonos nitrogenados (ver gráfico 8) sí han registrado un leve descenso en el 2002 de aproximadamente un 1% respecto a las registradas el año anterior. Los productos que integran este grupo han tenido un comportamiento dispar, de forma que mientras que la urea (aporta cerca del 69%) y el nitrato de amonio han registrado tasas de crecimiento del 17% y 122%, respectivamente, el sulfato de amonio y el fosfato de amonio (19% de

participación en el grupo) han tenido un retroceso del 66,8% y 13,9% respectivamente.

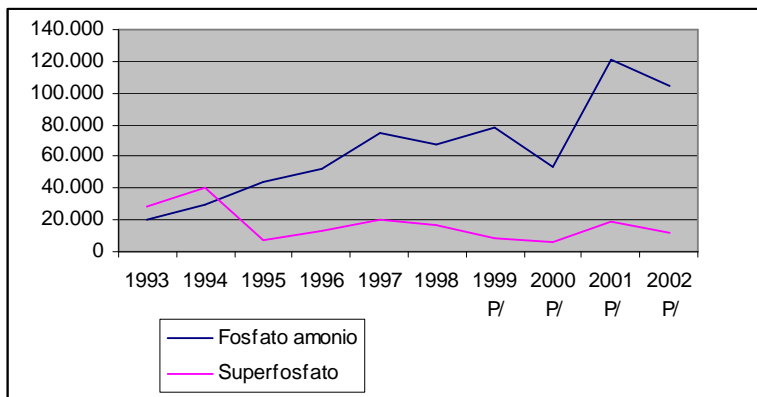
Gráfico 4: Evolución de abonos nitrogenados (toneladas)



Fuente: INEI. Elaboración propia

Finalmente, el grupo que ha sufrido un mayor retroceso en la cantidad de importaciones efectuadas en el año 2002 respecto a 2001 ha sido el de abonos fosfatados. En este caso, la principal fuente es el fosfato diamónico, con un aporte de casi el 90%, y tanto ese producto como el superfosfato de calcio triple han registrado tasas negativas de crecimiento.

Gráfico 5: Evolución de las importaciones de abonos fosfatados (toneladas)



Fuente: INEI. Elaboración propia

4.2.2.- Principales productos importados

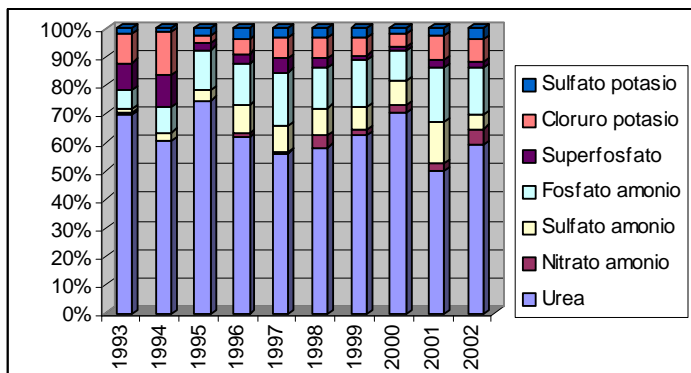
De las principales partidas importadas, es la urea el rubro que concentra casi el 60% de la cantidad importada total (ver Gráfico 6), con 374.820 toneladas importadas en el año 2002. Sin embargo, a lo largo de la última década ha ido disminuyendo de forma paulatina su peso, dejando paso a otros productos como el nitrato de amonio, que si bien tiene un peso relativo sobre el total muy reducido (en el año 2002 era del 5,45%) ha visto incrementar su presencia en el mercado fuertemente. No obstante, y a pesar de que respecto a 1993 la urea ha sufrido una pérdida de cuota de mercado de aproximadamente un 14,6% (de representar el 69% ha pasado a suponer el 59%), en el año 2002 se ha registrado un incremento de participación de alrededor del 20% respecto al año anterior.

El segundo rubro en importancia es el fosfato de amonio. Este producto, al contrario que la urea, si ha venido aumentando su participación en el mercado, pasando de una cuota del 6,79% en 1993 a una participación del 16,4% en el año 2002. No obstante, merece la pena señalar que en el 2002 ha registrado un leve descenso de aproximadamente el 12% respecto al 2001.

En tercer lugar, se encuentra el cloruro de potasio, cuya participación es muy inferior a la de los anteriores productos, no alcanza el 8% de cuota y su peso ha mantenido un comportamiento oscilante desde 1993, de forma que algunos años ha llegado a representar el 15% (1994) del total y otros en cambio ha registrado una participación del 2% (1995). Respecto al 2002, se puede afirmar que prácticamente ha mantenido el mismo peso relativo en el año anterior.

Cabe realizar una breve mención al sulfato de amonio, ya que si bien es cierto que desde 1995 ha sido el tercer producto en importancia, en el año 2002 ha sufrido una fuerte pérdida de mercado, ya que de una participación del 14,70% en el año 2001 ha pasado a tener en 2002 una participación inferior al 5%.

Gráfico 6: Participación de los fertilizantes importados



Fuente: INEI. Elaboración propia

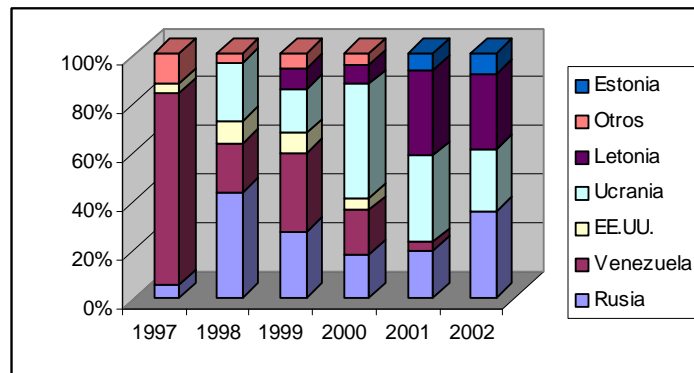
A continuación se va a desarrollar de forma más detallada cual ha sido la evolución de las tres partidas más importantes en el 2002 y posteriormente se dará una visión general del resto.

Úrea

La urea constituye el principal fertilizante importado durante el periodo de análisis, con una participación de aproximadamente el 60% sobre total.

En general los principales proveedores de urea se concentran en Europa del Este, área que ha ido aumentando su participación en el mercado peruano de forma paulatina desde 1997 (de una participación que rondaba el 5% en 1997 se ha pasado en 2002 a una participación que llega hasta el 99,96%). Entre estos países Rusia es la que presenta una trayectoria más larga en el mercado peruano y actualmente se ha convertido en la principal fuente de abastecimiento de urea debido fundamentalmente a la buena relación que ofrecen entre la calidad y el precio, de forma que el 35% de las importaciones realizadas en 2002 procedieron de Rusia. En segundo lugar, se encuentran Letonia y Ucrania, con unos porcentajes de participación en 2002 del 32% y 24%, respectivamente. Finalmente, con una cuota menos significativa, el 8%, se encuentra Estonia.

Gráfico 7: Evolución de importaciones de urea por país y año

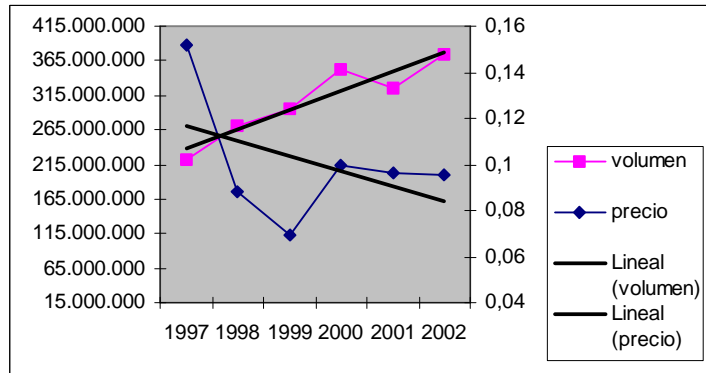


Fuente: INEI. Elaboración propia

Un rasgo importante a destacar es la fuerte caída que se ha registrado en las importaciones procedentes de Venezuela, ya que de representar el 75% sobre el total en 1997, ha pasado a no figurar entre los países proveedores de urea a Perú. La explicación de este retroceso se encuentra básicamente en que en 1997 existía un arancel del 15% que gravaba las importaciones de fertilizantes, del que Venezuela estaba exenta. Sin embargo, a finales de 1997 se aprueban unas normas que permiten la importación de fertilizantes sin realizar el pago de los tributos que los gravan, ya que el Estado asumía el pago de los mismos. Esta nueva situación arancelaria permite que entren en el mercado peruano productos más competitivos provenientes de países como Rusia o Ucrania y como consecuencia, el precio promedio de la urea sufre una fuerte caída de

aproximadamente un 42% (de 0,152 US\$ por kilo en 1997 pasa a costar un promedio de 0,088 US\$ en 1998).

Gráfico 8: Evolución del precio promedio y volumen importado de urea



Fuente: INEI. Elaboración propia

En términos generales se puede afirmar que el precio promedio de la urea presenta una tendencia decreciente en el conjunto de años analizados, a pesar de que la cantidad importada muestra una clara tendencia creciente. Por tanto, no se puede concluir que exista una relación directa entre la cantidad importada y el precio, lo que nos hace pensar que los precios promedios dependen del comportamiento del mercado internacional.

Respecto a los precios es importante señalar que tampoco se aprecia una relación clara entre la cuota de participación de cada país en el mercado y los precios promedios de las importaciones realizadas de ese país. Lo que sí se observa claramente es que los precios promedio de las importaciones procedentes de Rusia son para todos los años, salvo 1997, inferiores a los precios promedio de Venezuela.

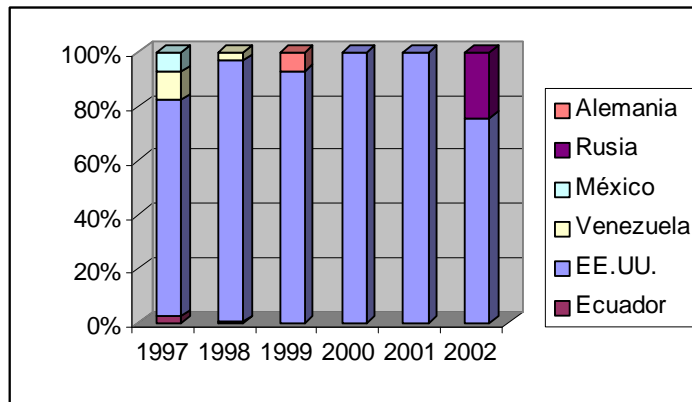
En cuanto a los embarques de urea es importante señalar que se mueven en torno a los 100-150 al año con una frecuencia de llegada aleatoria, es decir, sin que se observe ningún comportamiento cíclico. El promedio de urea por embarque oscila entre las 2.000 y las 3.000 toneladas.

Tradicionalmente la empresa Molinos ha sido la principal importadora de urea, aunque en el año 2002 cayó su porcentaje de participación un 25% respecto al año anterior, de forma que del 43% de participación pasó al 32%. Lo contrario sucedió con Corporación MISTI, ya que de ser la segunda empresa en importancia desde 1997, en 2002 experimentó un crecimiento del 28% con respecto al año anterior, lo que la llevó a ocupar el primer lugar, con un porcentaje de participación del 42,89%.

Fosfato de amonio

El fosfato de amonio es la segunda partida en importancia dentro del sector de fertilizantes. Tradicionalmente, Estados Unidos ha sido el principal país proveedor de fosfato de amonio, como se puede observar en el gráfico 9. Sin embargo, en el año 2002, Rusia ha entrado en el mercado como un fuerte competidor y en un año ha pasado de no participar en las importaciones a tener más del 20% de la cuota de mercado, suministrando 23.335.580 toneladas de fosfato de amonio. Además, merece la pena señalar que el precio promedio de las importaciones provenientes de Rusia es más bajo que las de Estados Unidos (0,141 US\$ por kilo de promedio para Rusia frente a los 0,164 US\$ por kilo de Estados Unidos), factor que podría ser decisivo para entender la pérdida de cuota de mercado sufrida en 2002 por parte de Estados Unidos.

Gráfico 9: Evolución de importaciones de fosfato de amonio por país y año

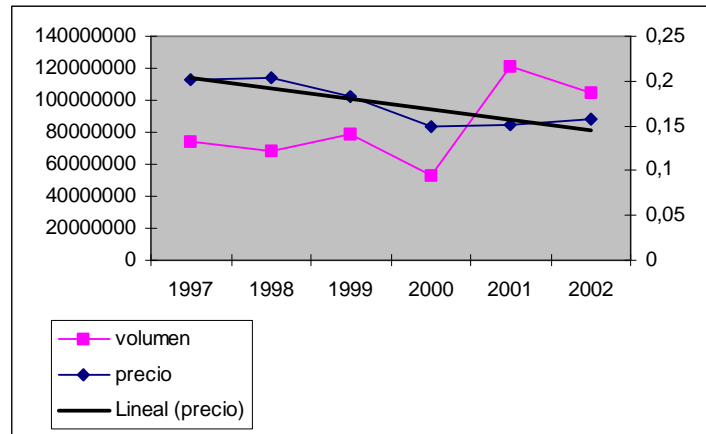


Fuente: INEI. Elaboración propia

Si se analiza cual ha sido la evolución del precio promedio de este producto, es fácil observar que para el conjunto de años analizados (desde 1997 a 2002) ha presentado una tendencia decreciente. No obstante, se aprecia que a partir del año 2001 el precio promedio vuelve a aumentar ligeramente, aunque todavía en el año 2002 continua siendo inferior el registrado en 1997 (de 0,20 US\$ por kilo importado en 1997 se ha reducido hasta los 0,158 US\$ por tonelada en 2002).

Este comportamiento de los precios promedios no parece tener ninguna correlación con la evolución de la cantidad importada (ver gráfico 10), si no más bien debe obedecer a condiciones del mercado internacional.

Gráfico 10: Evolución del precio promedio y volumen importado de fosfato de amonio



Fuente: INEI. Elaboración propia

En el caso de los embarques de fosfato de amonio, cabe señalar que éstos tienen una frecuencia que oscila entre los 60 y 70 al año. No obstante, en el 2001 se incrementaron las llegadas, se registraron 109, debido fundamentalmente a que ese año creció de forma sustancial la cantidad importada. En cuanto al promedio de fosfato de amonio por embarque éste ha fluctuado desde 1997 y actualmente se encuentra en 1.827,7 toneladas.

Respecto a las principales empresas importadoras, cabe señalar se vuelven a repetir las mismas pautas de comportamiento observadas para el conjunto de mercado de fertilizantes. Así, son tres las empresas que abarcan más del 70% del mercado para todo el periodo analizado. Las dos principales empresas importadoras son Corporación Misti y Molinos, empresas que han ido variando su participación en el mercado dependiendo del año, pero si las consideramos de forma conjunta han superado el 50% de participación todos los años. Actualmente, según los datos de 2002, es Molinos la que ostenta una mayor participación, con un 53,94%.

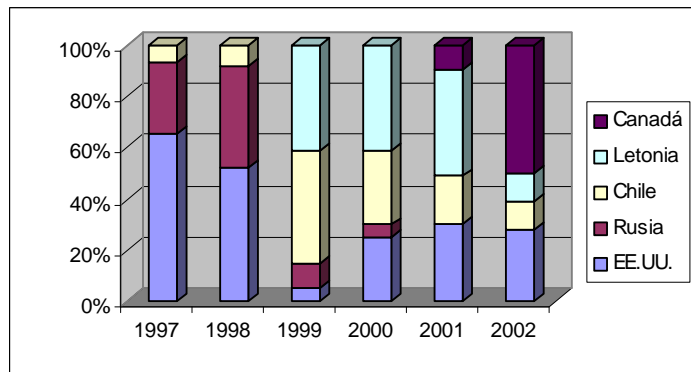
En tercer lugar, con una participación significativamente inferior a la de las otras dos empresas, se encuentra la empresa Servicios Agrícolas. Esta empresa ha venido reduciendo su participación desde 1997, de forma que según datos de 2002, únicamente realizó el 6% de las importaciones de fosfato de amonio. No obstante, es la empresa que en 2002 ofreció unos precios promedio más bajos (0,142 US\$ por kilo). En este sentido cabe destacar que la empresa cuyos precios promedios son los más bajos varía en función del año, y no parece que exista alguna relación entre esta variable y la participación de cada empresa en el mercado.

Cloruro de potasio

En el 2002 el cloruro de potasio se ha convertido en el tercer rubro en importancia de importación, desbancando al sulfato de amonio, que desde 1995 ocupaba ese puesto.

Los proveedores de cloruro de potasio han variado a lo largo de los años. De esta forma, Estados Unidos ha pasado de ser el principal proveedor con una cuota de mercado de aproximadamente el 64% en 1997, a ocupar el segundo lugar en el año 2002 con una cuota del 27%.

Gráfico 11: Evolución de importaciones de cloruro de potasio por país y año



Fuente: INEI. Elaboración propia

El primer lugar lo ocupa Canadá, con una participación sobre el total de importaciones del 48%, a pesar de que no es el país que ofrece unos precios promedio más bajos. Canadá entró en el mercado en el año 2001, con una escasa participación que rondaba el 9% y en el año 2002 sufrió un incremento de casi el 400% que lo situó en el principal proveedor de cloruro.

Chile también aparece como proveedor tradicional de este producto, sin embargo, su participación en el mercado ha variado sin mostrar una tendencia clara y actualmente es el tercer proveedor en importancia, con una cuota algo superior al 10%.

Merece la pena destacar el caso de Letonia, país que apareció en el mercado en 1999 ofreciendo los precios promedio más bajos, lo que le permitió situarse en el año 2000 como el mayor proveedor de cloruro de potasio. En el año 2001 siguió disfrutando del primer lugar en cuanto a volumen de importaciones, sin embargo, y a pesar de seguir siendo el país que ofrece unos precios promedio más bajos (0,092 US\$ por kilo frente a los 0,096 US\$ por kilo de Canadá en el año 2002), actualmente, ha sido desbancada por Canadá, y únicamente realiza el 10,62% de las importaciones totales de cloruro de potasio.

Otro aspecto a señalar es el que hace referencia al precio y la cantidad. Si bien es cierto que exceptuando el año 2002, ambas variables se mueven en el mismo sentido, no se puede concluir que exista una relación clara entre ambas. Únicamente se puede afirmar que cuando el precio aumenta, la cantidad importada crece en mayor proporción y viceversa, pero de este comportamiento no se puede extraer ninguna relación consistente.

Así mismo, al igual que ocurría en las partidas anteriores, mientras que la tendencia de la cantidad de cloruro de potasio importado es creciente, el comportamiento del precio promedio muestra una tendencia decreciente. Así, se ha pasado de 0,106 US\$ por kilo en 1997 a 0,103 US\$ por kilo en el año 2002. No obstante, cabe realizar una precisión, y es que en los dos últimos años se ha producido un leve incremento del precio promedio, que en el 2001 fue del 4% y en el 2002 del 0,5%.

Los embarques de cloruro de potasio oscilan entre los 40 y 50 al año, y no se observa ningún comportamiento cíclico en las llegadas. Respecto al promedio de cloruro de potasio importado en cada embarque éste se sitúa en 1.049,2 toneladas.

En cuanto a las empresas importadoras cabe señalar que desde 1997, la empresa Molinos ha sido la principal empresa importadora, con cuotas de mercado superiores al 39%, salvo en 1997 que fue del 27%. Actualmente, tiene una participación que rebasa el 50%

El resto de empresas importadoras son Corporación Misti, Servicios Agropecuarios y SQM, y aunque sus cuotas de participación han variado desde 1997, en el 2002 participan en un 29%, 10% y 5%, respectivamente.

Resto de partidas

En cuanto a las importaciones de nitrato de amonio, producto que en el año 2002 cuenta con una escasa participación sobre el total 5,45%, cabe señalar que sus principales países proveedores se encuentran en Europa del Este. A lo largo de los años Bulgaria ha sido el principal país proveedor, sin embargo, en el 2002 ha tenido que repartirse el mercado con Rusia.

Siguiendo la misma tendencia que las partidas anteriores, los precios promedio del nitrato de amonio han mostrado una tendencia decreciente desde 1997, pasando de 0,128 US\$ por kilo a 0,084 US\$ por kilo en 2002.

Las principales empresas importadoras son las mismas que en casos anteriores, de forma que entre Molinos y Corporación MISTI se reparten el mercado.

Tradicionalmente Estados Unidos ha sido el principal proveedor de sulfato de amonio, y actualmente tiene un porcentaje de participación del 70%, seguido de Polonia con un 28% de participación.

En esta partida los precios promedios para el año 2002 han sido de 0,054 US\$ por kilo importado, registrando una reducción del 10% respecto al año anterior. En cuanto a los embarques, el promedio para 2002 ha sido de 790 toneladas.

Para concluir cabe realizar un breve inciso, y es que aunque a lo largo del estudio no se han analizado las mezclas físicas de fertilizantes porque representan una cantidad insignificante, solo un 6%⁴ del total de consumo de fertilizantes, es de esperar que en el futuro aumente la producción de mezclas físicas por los siguientes motivos:

- Existe cada vez mayor conciencia de la necesidad de proporcionar a los cultivos fertilizantes adecuadamente balanceados.
- Las mayores áreas de cultivos de agroexportación demandarán una fertilización completa y balanceada.
- La instalación de nuevas plantas de mezclas físicas fomentarán un mayor uso y consumo.

⁴ Según datos de 1999 proporcionados por la empresa Corporación Misti.

5.-ARANCEL

Respecto al arancel aplicable es conveniente precisar que el arancel peruano ha sido elaborado según las normas de la NANDINA (Nomenclatura Común de los Países de la Comunidad Andina), con algunas particularidades específicas para Perú. La NADINA emplea para la clasificación de mercancías la nomenclatura del Convenio Internacional del Sistema Armonizado de Designación y Comercialización de Mercancías.

Respecto al arancel aplicable, hay que precisar que hasta Octubre de 2002 todos los fertilizantes se encontraban exonerados de aranceles e ICG por estar sujetos a la Ley N° 27400 sobre emisión de documentos cancelatorios para el pago de tributos. Sin embargo, a partir de esta fecha sólo se encuentran sujetos a la Ley anteriormente citada la urea para uso agrícola, el fosfato de amonio y el sulfato de potasio, el resto se encuentran gravados con un impuesto ad valorem del 4% y un IGV del 19% (ver Anexo VIII y IX)

6.- POSIBILIDADES Y PERSPECTIVAS DE LOS FERTILIZANTES ESPAÑOLES

Los fertilizantes españoles no tienen una cuota de mercado importante en ningún producto. Si bien están presentes en las importaciones de sulfato de amonio, sulfato de potasio, sulfato de magnesio y potasio y urea, su presencia no es más que anecdótica, ya que las cantidades importadas son insignificantes y a unos precios mucho más elevados que los promedios del sector. En general son importaciones para realizar pruebas en laboratorios o muestras comerciales.

El esquema de importación que siguen las partidas analizadas en cuanto a los países proveedores, es una continuación de las pautas observadas a escala mundial, donde España no es un proveedor importante.

Dado que los fertilizantes españoles no son productos muy conocidos en el mercado peruano, es conveniente que las empresas españolas asocien la venta de estos productos con otros en los que sí tengan ventaja competitiva, como por ejemplo la maquinaria para sistemas de riego o el asesoramiento respecto a cultivos y técnicas de cultivos. De esta forma, podrán aprovechar el reconocimiento que tienen estos productos españoles en el mercado peruano, para dar a conocer los fertilizantes españoles.

7.- ANEXOS

ANEXO I

Oferta total de fertilizantes por año, producción nacional e importaciones

Año	Oferta Total	Variación	Producción	Variación	Importación	Variación	Importaciones /Oferta
1990	265.355		126.942		138.413		52,16
1991	154.744	-41,68	88.063	-30,63	66.681	-51,82	43,09
1992	299.681	93,66	58.332	-33,76	241.349	261,95	80,54
1993	384.173	28,19	80.365	37,77	303.808	25,88	79,08
1994	427.449	11,26	76.334	-5,02	351.115	15,57	82,14
1995	390.019	-8,76	71.454	-6,39	318.565	-9,27	81,68
1996	417.603	7,07	54.556	-23,65	363.047	13,96	86,94
1997	437.740	4,82	31.085	-43,02	406.655	12,01	92,90
1998	520.347	18,87	36.052	15,98	484.295	19,09	93,07
1999 P/	507.963	-2,38	25.410	-29,52	482.553	-0,36	95,00
2000 P/	515.754	1,53	21.590	-15,03	494.164	2,41	95,81
2001 P/	661.152	28,19	14.462	-33,02	646.690	30,87	97,81
2002 P/	639.122	-3,33	16.000	10,63	623.122	-3,64	97,50

Fuente: INEI. Elaboración propia

Nota: (a) Los datos están expresados en toneladas.

(b) P/: datos provisionales.

ANEXO II FERTILIZANTES IMPORTADOS

Importaciones totales por producto y año

Año	Total	Úrea	Nitrato de amonio	Sulfato de amonio	Fosfato de amonio	Super fosfato de calcio triple	Cloruro de potasio	Sulfato de potasio	Sulfato de magnesio y potasio
1993	303.808	210.011	2.625	3.614	20.634	28.436	30.253	6.075	2.159
1994	351.115	211.633	-	11.072	30.151	40.716	52.821	4.071	651
1995	318.565	235.796	-	11.523	44.451	7.017	8.185	8.345	3.248
1996	363.047	221.907	4.224	35.631	51.878	12.645	17.701	13.721	5.340
1997	406.655	223.193	1.602	36.767	74.410	20.427	28.204	12.180	9.872
1998	484.295	278.849	21.031	45.341	67.348	17.056	34.655	14.456	5.560
1999 P/	482.553	296.182	9.913	36.969	78.509	8.395	30.265	14.485	7.834
2000 P/	494.164	345.786	13.190	39.476	53.190	6.225	23.218	8.383	4.696
2001 P/	646.690	319.171	15.547	95.065	121.029	18.713	51.977	17.082	8.106
2002 P/	635.223	374.820	34.592	31.587	104.227	12.112	50.364	23.620	3.901

Fuente: INEI. Elaboración propia

Nota: (a) Los datos están expresados en toneladas
(b) P/: datos provisionales.

Peso relativo de cada producto sobre el total

Año	Úrea	Nitrato de amonio	Sulfato de amonio	Fosfato de amonio	Super fosfato de calcio triple	Cloruro de potasio	Sulfato de potasio	Sulfato de magnesio y potasio
1993	69,13	0,86	1,19	6,79	9,36	9,96	2,00	0,71
1994	60,27		3,15	8,59	11,60	15,04	1,16	0,19
1995	74,02		3,62	13,95	2,20	2,57	2,62	1,02
1996	61,12	1,16	9,81	14,29	3,48	4,88	3,78	1,47
1997	54,89	0,39	9,04	18,30	5,02	6,94	3,00	2,43
1998	57,58	4,34	9,36	13,91	3,52	7,16	2,98	1,15
1999	61,38	2,05	7,66	16,27	1,74	6,27	3,00	1,62
2000	69,97	2,67	7,99	10,76	1,26	4,70	1,70	0,95
2001	49,35	2,40	14,70	18,72	2,89	8,04	2,64	1,25
2002	59,01	5,45	4,97	16,41	1,91	7,93	3,72	0,61

Fuente: INEI. Elaboración propia

Nota: (a) Los datos están expresados en porcentajes

ANEXO III IMPORTACIONES DE UREA

Precio promedio de las importaciones por año

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Precio promedio	0,152	0,088	0,070	0,100	0,097	0,095
Variación (%)		-42,15	-20,93	43,26	-3,05	-1,54

Fuente: Aduanet. Elaboración propia

Importaciones por país de origen (en porcentajes)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
ECUADOR	0,58	0,03	0,30	0,06		
MEXICO	11,17	3,44	5,66			
RUSIA	4,95	43,07	26,61	17,70	18,97	35,42
VENEZUELA	75,25	20,21	32,46	18,04	3,57	
USA	3,85	9,29	8,32	4,76		
UCRANIA		23,95	18,14	46,88	35,59	25,23
LETONIA			8,51	7,94	35,32	31,07
ESPAÑA				4,63	0,02	0,02
ESTONIA					6,53	8,24

Fuente: Aduanet. Elaboración propia

Precio promedio de importación según el país (en US\$ por kilo)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
ECUADOR	0,185	0,289	0,156	0,130		
MEXICO	0,147	0,080	0,073			
RUSIA	0,168	0,085	0,065	0,090	0,096	0,093
VENEZUELA	0,156	0,088	0,073	0,111	0,099	
USA	0,106	0,091	0,069	0,076		
UCRANIA		0,093	0,067	0,101	0,103	0,093
LETONIA			0,071	0,110	0,096	0,098
ESPAÑA				0,088	0,313	
ESTONIA					0,085	0,098

Fuente: Aduanet. Elaboración propia

Principales importadores (porcentaje de participación)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
CORPORACION MISTI S.A.	25,89	26,36	29,91	35,68	33,53	42,89
MOLINOS & CIA S.A.	36,28	37,36	43,59	44,60	43,03	32,11
SERVICIOS AGRICOLAS DEL PERU S.A.C.	10,12	1,17	10,65	10,94	8,52	8,20
SQM PERU S.A.	5,15	10,03				
OTRAS	22,57	25,08	15,85	8,79	14,92	16,79

Fuente: Aduanet. Elaboración propia

ANEXO IV IMPORTACIONES DE FOSFATO DE AMONIO

Precio promedio de las importaciones por año

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Precio promedio	0,202	0,205	0,182	0,149	0,151	0,158
Variación (%)		1,33	-10,95	-18,43	1,60	4,45

Fuente: Aduanet. Elaboración propia

Importaciones por país de origen (en porcentajes)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
USA	80,00	96,87	93,22	99,99	100,00	69,84
VENEZUELA	10,69	2,99				
México	7,06					
Rusia						22,40
Alemania			6,77			
Otros	2,24	0,13	0,01	0,01		

Fuente: Aduanet. Elaboración propia

Precio promedio de importación según el país (en US\$ por kilo)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
USA	0,201	0,205	0,181	0,149	0,151	0,164
VENEZUELA	0,197	0,184				
México	0,198					
Rusia						0,142
Alemania			0,199			

Fuente: Aduanet. Elaboración propia

Principales importadores (porcentaje de participación)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
CORPORACION MISTI S.A.	22,90	27,57	24,41	40,95	26,58	53,94
MOLINOS & CIA S.A.	34,67	41,10	50,42	35,28	37,51	22,56
SERVICIOS AGRICOLAS DEL PERU S.A.C.	13,80	12,51	17,40	11,64	9,28	6,09
OTRAS	28,63	18,81	7,77	12,13	26,63	17,40

Fuente: Aduanet. Elaboración propia

ANEXO V IMPORTACIONES DE CLORURO DE POTASIO

Precio promedio de las importaciones por año

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Precio promedio	0,106	0,111	0,103	0,099	0,103	0,103
Variación (%)		4,70	-7,03	-4,07	3,97	0,52

Fuente: Aduanet. Elaboración propia

Importaciones por país de origen (en porcentajes)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
USA	64,17	41,03	5,25	24,79	28,82	27,17
Rusia	27,10	30,36	8,68	5,07		
Chile	7,00	6,77	40,72	28,63	18,21	10,69
Letonia			37,98	41,39	39,43	10,62
Canadá					9,68	48,25

Fuente: Aduanet. Elaboración propia

Precio promedio de importación según el país (en US\$ por kilo)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
USA	0,109	0,119	0,111	0,115	0,110	0,118
Rusia	0,089	0,101	0,100	0,097		
Chile	0,105	0,111	0,107	0,095	0,100	0,108
Letonia			0,098	0,091	0,098	0,092
Canadá					0,108	0,097

Fuente: Aduanet. Elaboración propia

Principales importadores (porcentaje de participación)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
CORPORACION MISTI S.A.	19,62	31,45	34,30	9,81	28,82	28,99
FERREYROS S.A.A.	14,56	6,44				
MOLINOS & CIA S.A.	27,10	42,69	48,27	48,62	39,91	52,66
SERVICIOS AGRICOLAS DEL PERU S.A.C.	24,84	18,71	10,55	18,10	6,76	10,62
SQM PERU S.A.		6,77	6,78	23,35	15,81	5,08

Fuente: Aduanet. Elaboración propia

**ANEXO VI
EMPRESAS IMPORTADORAS**

CORPORACION MISTI S.A.

Tudela y Varela 179 - SAN ISIDRO

Teléfono/Fax : (+511) 2226722 · (+511) 2226722

Fax ventas: (+511) 4425806

www.misti.com.pe

MOLINOS & CIA S.A.

Av. Los Ingenieros 154 Urb. Sta. Raquel - Lima 3

Tel.: (+511) 3490920 · (+511) 3482728

SERVICIOS AGRICOLAS DEL PERU S.A.

Av. Arequipa 1198 . Lima

Teléfono/Fax : (+511) 2656302 · (+511) 2656721 · (+511) 4703153 ·

(+511) 4727241

SQM PERU S.A.

Av. Larco 101m, Lima

Teléfono/Fax : (+511) 2411115 · (+511) 241 6136 · (+511) 241 6137

Fax: (+511) 241 2570

**ANEXO VII
EMPRESAS DISTRIBUIDORAS**

ABONOS Y FERTILIZANTES

R. Saavedra Piñón 2433 . Lima
Teléfono/Fax : (+511)4254033 · (+511) 901 2186

AGRO COSTA S.A.

Av. J. Prado Este 2959 . Lima
Tel.: (+511) 3461649 · (+511) 3462209
Teléfono/Fax : (+511) 3461916
Fax: (+511) 3462210

AGRICOLA SILVESTRE S.A.C.

Jr. Cailloma 377 Of. 309 - Lima 1
Tel.: (+511) 4264328 · (+511) 4262257
Fax: (+511) 4264410
silvestre@terra.com.pe

F.N. JONES S.R.L.

Manuel Roaud y Paz Soldán 350, San Isidro- Lima
Teléfono/Fax : (+511) 2212400
Fax: (+511) 442 0169

FERTILIZANTES QUIMICOS DEL PERU S.R.L.

Av. Nicolás Arriola 265 Of. 401 - Lima 1
Tel.: (+511) 3700049
Fax: (+511) 2650893
ferqperu@ec-red.com.pe

GALEON TRADING S.A.

Av E.Faucett 367 . Lima
Teléfono/Fax : (+511) 4513325
Telf: (+511) 578 1963
Fax: (+511) 451 3325
galeon_trading@terra.com.pe

IMPORTADORA BIOPLASMA PERU S.A.C.

Calle Porta 226 Of. 102 - Lima 18

Tel.: (+511) 4476375

Fax: (+511) 2415414

agroplas@ec-red.com.pe

QUIAGRAL S.A.C.

Calle Las Amatistas 240 Balconcillo - Lima 13

Tel.: (+511) 4723414

Fax: (+511) 4723289

AGROPEC S.C.LTDA.

Av. Nicolás de Piérola 1635 – Lima

Tel.: (+511) 4285492

Fax: (+511) 4285492

FARMAGRO S.A.

Av. Alfredo Mendiola 6068 - Los Olivos

Tel.: (+511) 5280865

Fax: (+511) 5280867

farmagro@amauta.rcp.net.pe

FARMEX

Av. Bolívar 2100 - Lima 21

Tel.: (+511) 2611860

Fax: (+511) 2611870

farmex@ercperu.com.pe

www.farmex.com.pe

HORTUS S.A.

Sucre 270 - Lima 3

Tel.: (+511) 3480708

Fax: (+511) 3484344

hortus@wayna.rcp.net.pe

ANEXO VIII NORMATIVA

18.01.2001
LEY N° 27400

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
POR CUANTO:
El Congreso de la República
Ha dado la Ley siguiente:
EL CONGRESO DE LA REPUBLICA;
Ha dado la Ley siguiente:

LEY SOBRE EMISION DE DOCUMENTOS CANCELATORIOS PARA EL PAGO DE TRIBUTOS QUE GRAVAN LA IMPORTACIÓN Y VENTA DE FERTILIZANTES, AGROQUIMICOS Y OTROS

Artículo 1°.- Objeto

La presente Ley tiene por objeto apoyar el proceso de desarrollo y modernización del agro, a efecto de promover el incremento de la productividad, modernización agropecuaria a nivel nacional y garantizar su desarrollo sostenible.

Artículo 2°.- Preferente interés nacional de la emisión de documentos cancelatorios

Para el cumplimiento del objeto de esta ley, declárase de preferente interés nacional la emisión de Documentos Cancelatorios - Tesoro Público para el pago de tributos que graven la importación y venta de fertilizantes, agroquímicos, equipos de riego tecnificado, vacunos reproductores, vaquillonas, registradas con preñez certificada y ovinos de pelo para reproducción, cuya relación y partidas arancelarias se encuentran indicadas en el Anexo que forma parte de la presente Ley.

Artículo 3°.- Pago de tributos

El Estado asume el pago de los tributos correspondientes a la importación y venta de los bienes descritos en el Anexo de la presente Ley, a través de los Documentos Cancelatorios - Tesoro Público emitidos al amparo de lo dispuesto en el Artículo 2°. Dicha emisión no implica egreso de la Caja Fiscal.

Artículo 4°.- Monto y listado

Por decreto supremo, refrendado por los Ministros de Economía y Finanzas y de Agricultura, se fijará el monto anual asignado para los Documentos Cancelatorios - Tesoro Público y se podrá incrementar la lista de bienes y partidas arancelarias del Anexo de la presente Ley.

Artículo 5°.- Reglamentación y aplicación

El Poder Ejecutivo mediante decreto supremo refrendado por los Ministros de Economía y Finanzas y de Agricultura, establecen los requisitos y características de los indicados Documentos Cancelatorios - Tesoro Público, así como los procedimientos para su emisión y pago, con el fin de garantizar que dicho beneficio sea efectivamente trasladado a los sujetos comprendidos dentro de los alcances de la Ley N° 27360, Ley de Promoción del Sector Agrario, y las demás disposiciones necesarias para la adecuada aplicación de la presente Ley.

Artículo 6°.- Deroga las disposiciones que se opongan

Deróganse las normas que se opongan a la presente Ley.

Artículo 7°.- Vigencia

La presente Ley rige a partir del día siguiente de su publicación.

Comuníquese al señor Presidente de la República para su promulgación.

En Lima, a los veintinueve días del mes de diciembre de dos mil.

CARLOS FERRERO
Presidente a.i. del Congreso de la República
HENRY PEASE GARCIA
Segundo Vicepresidente del Congreso de la República

AL SEÑOR PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA
POR TANTO:

Mando se publique y cumpla.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los diecisiete días del mes de enero del año dos mil uno .
VALENTIN PANIAGUA CORAZAO
Presidente Constitucional de la República

JAVIER SILVA RUETE
Ministro de Economía y Finanzas

CARLOS AMAT Y LEON Ministro de Agricultura

ANEXO

(únicamente se incluyen las partidas de abonos)

3101000000ABONOS DE ORIGEN ANIMAL O VEGETALINCLUSO MEZCLADOS ENTRE SI O
TRATADOS QUIMICAMENTE.
3102100010UREA PARA USO AGRICOLA
3102210000SULFATO DE AMONIO
3102300010NITRATO DE AMONIO PARA USO AGRICOLA
3103100000SUPERFOSFATOS.
3104200010CLORURO DE POTASIO PARA USO AGRICOLA
3104300000SULFATO DE POTASIO
3104901000SULFATO DE MAGNESIO Y POTASIO.
3104909000LOS DEMAS ABONOS MINERALES O QUIMICOS POTASICOS.
3105100000ABONOS DEL CAPITULO 31 EN TABLETAS O FORMAS SIMILARES O EN ENVASES
DE UN PESO BRUTOINFERIOR OIGUALA10 K.
3105200000ABONOS MINERALES O QUIMICOS CON LOS TRES ELEMENTOS FERTILIZANTES:
NITROGENO, FOSFORO Y POTASIO.
3105300000HIDROGENOORTOFOSFATO DE DIAMONIO (FOSFATO DIAMONICO)
3105400000DIHIDROGENOORTOFOSFATO DE AMONIO (FOSFATO MONOAMONICO), INCLUSO
MEZCLADO CON EL HIDROGENOORTOFOSFATO DE DIAMONIO (FOSFATO DIAMONICO).
3105510000ABONOS MINERALES O QUIMICOS QUE CONTENGAN NITRATOS Y FOSFATOS.
3105590000LOS DEMAS ABONOS MINERALES O QUIMICOS CON LOS DOS ELEMENTOS
FERTILIZANTES NITROGENO Y FOSFORO.
3105600000ABONOS MINERALES O QUIMICOS CON LOS DOS ELEMENTOS FERTILIZANTES:
FOSFORO Y POTASIO.
3105901000NITRATO SODICO POTASICO (SALITRE).
3105902000LOS DEMAS ABONOS MINERALES CON LOS DOS ELEMENTOS FERTILIZANTES:
NITROGENO Y POTASIO.
3105909000LOS DEMAS ABONOS MINERALES O QUIMICOS.

ANEXO IX ÚLTIMA NORMATIVA APLICABLE A LOS FERTILIZANTES

Crean el "Programa de Apoyo Directo al Abastecimiento de Fertilizantes"

DECRETO SUPREMO
Nº 053-2002-AG

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto de Urgencia Nº 051-2002, se dispuso que las normas aprobadas por la Ley Nº 27400, sólo serán de aplicación en el caso de la importación y venta de úrea para uso agrícola, sulfato de potasio para uso agrícola e hidrógenoortofostato de diamonio (fosfato diamónico);

Que, es necesario apoyar el proceso de desarrollo y modernización del agro, a efectos de promover el incremento de la productividad, modernización agropecuaria en el ámbito nacional y garantizar el desarrollo sostenible;

Que, el artículo 29º del Decreto Legislativo Nº 560 dispone que corresponde al Ministerio de Agricultura, formular y evaluar las políticas de alcance nacional en materia de reforma agraria; de incremento del área de uso agropecuario y forestal; de conservación y racional utilización de los recursos aguas, suelos, forestales y de fauna silvestre, de producción y comercialización de productos agrícolas pecuarios, forestales y de fauna silvestre, y de desarrollo agroindustrial y supervisar su cumplimiento;

Que, es conveniente reemplazar el sistema de documentos cancelatorios por un mecanismo más eficiente y transparente que permita focalizar el apoyo financiero y de asistencia técnica a los productores agropecuarios que más lo necesitan;

Que, en consecuencia, se hace necesario crear un programa de apoyo directo al abastecimiento de fertilizantes en reemplazo del sistema señalado en el considerando anterior;

En uso de las atribuciones conferidas en el artículo 29º del Decreto Legislativo Nº 560;

DECRETA:

Artículo 1º.- Créase el "Programa de Apoyo Directo al Abastecimiento de Fertilizantes", de aplicación a partir del 1 de enero de 2003, para apoyar el proceso de desarrollo y fortalecimiento del agro.

Dicho Programa estará a cargo del Ministerio de Agricultura, el cual se encargará de su ejecución, supervisión y control.

Artículo 2º.- El presente Decreto Supremo, será reglamentado dentro de los sesenta (60) días a partir de su vigencia, mediante Resolución Suprema refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro de Agricultura, en el cual se establecerá, entre otros aspectos, los sujetos y bienes que están comprendidos en el Programa, los requisitos y las condiciones de operatividad así como el financiamiento correspondiente y su vigencia.

Artículo 3º.- La creación y funcionamiento del Programa "Programa de Apoyo Directo al Abastecimiento de Fertilizantes" se efectuará con cargo al presupuesto institucional del Ministerio de Agricultura.

Artículo 4º.- El presente Decreto Supremo será refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y el Ministro de Agricultura.

Dado en la Casa de Gobierno, en Lima, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil dos.

ALEJANDRO TOLEDO
Presidente Constitucional de la República

JAVIER SILVA RUETE
Ministro de Economía y Finanzas

ÁLVARO QUIJANDRÍA SALMÓN
Ministro de Agricultura